

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Parraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-AFANZADO DE CORREOS, 27

PRECIOS de suscripción		En	Tras	En	En
		mes	mes	mes	mes
Granada.	1.75 p.	4.50 p.	5 p.	15 p.	15 p.
Provincias.	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.	20 p.
Extranjero.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	24 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	24 p.
Demás países.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	24 p.

CONTINÚA

CONTINÚA

PRECIOS de inserciones		1.º	2.º	3.º	4.º
		plaza	plaza	plaza	plaza
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresas	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.	0.15 p.
Idem mortuorios, línea:	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.	0.15 p.
Reclamos, línea:	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.	0.15 p.
Comunicados, línea:	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.	0.15 p.

Cementos y solerías hidráulicas

El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado a la Calle de la Alhóndiga número 39

El puerto de Motril

y el ferrocarril a la costa

Las legítimas aspiraciones que hace mucho tiempo tienen los pueblos del interior granadino y Granada, la construcción de puerto en la playa motrileña y de ferrocarril a la costa, están en vías de fácil realización.

El inspector general de obras públicas, D. José García Morón, jefe de la zona marítima del Sur y encargado del estudio de puertos, haciendo un estudio de la costa de esta provincia, en el próximo pasado Mayo, fué visitado por el alcalde de aquel Ayuntamiento, Sr. López Alenza, manifestándole la gran necesidad que se sentía en toda aquella comarca de poseer un puerto, base no sólo de la prosperidad de los pueblos comarcanos al mar, si que también de Granada.

Convino el Sr. García Morón, en que dada la importancia de la hermosa, extensa y fértil vega de Motril, era íntima necesidad que tan ricos, abundantes y prematuros productos como podían obtenerse, no se desperdiciasen por falta de puerto indispensable para la comunicación exterior; que la playa de Motril reunía inmejorables condiciones para su construcción, sin gran costo, reactivamente, y que dado el R. D. de 13 de Marzo del corriente año, Motril se encontraba en situación preferente para que se le concediera por el Gobierno.

Como ya ha dicho y comentado repetidamente LA PUBLICIDAD, en sesión que celebró el Ayuntamiento en 29 de Mayo, acordó elevar una exposición al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, pidiendo la construcción de dicho puerto, bien escrito documento debido a la pluma del ilustrado abogado motrileño D. Gaspar Esteva Ravassa. En nuestros comentarios decíamos que era prolijo enumerar los beneficios que originaría el anhelado puerto, siendo uno de los principales que quedaría resuelto de una vez y para siempre el problema agrícola en la zona costera desapareciendo la cuestión canchana, evitando inmensas amarguras, disgustos entre labradores y fabricantes, cuestión en la que anualmente claman los centenados, llegando hasta solicitar la intervención del gobierno.

Concedido el puerto, el ferrocarril sería un hecho muy próximo. Según se nos afirma, el señor marqués de Cavallés ha cedido su proyecto a D. José M. Márquez, diputado por Motril, y el opulento banquero D. Manuel Rodríguez Acosta y Pascual, diócese que costearía con cinco millones de pesetas para la construcción del nuevo camino de hierro. Solo el nombre del Sr. Rodríguez Acosta sería bastante para reunir tres millones de pesetas, puesto que el presupuesto asciende a unos ocho millones.

Ya lo hemos afirmado anteriormente: en interés de todos está el salir de la postación en que nos hallamos, y saldremos indudablemente de ella, poseyendo Granada el ferrocarril y Motril el puerto. Así, pues, D. Putación provincial, Ayuntamiento, diputados, senadores, sociedades y corporaciones, deben apoyar la concesión que se pide, haciendo extensivo su ruego a la prensa madrileña para que abogue por tan justa demanda.

Dicho el día en que, arrasadas por la locomotora, lleguen hasta nosotros las brisas marinas y vayan a la costa los puros aires de nuestra vega y de nuestra Alhambra.

Reseña de la Exposición

Hay en esta ciudad una acuarela con una media figura de tamaño natural, del señor Ruiz Sánchez Morales, que corresponde a la mercedada reputación de este artista. No carece de buen colorido y de gracia como todas sus obras, pero acaso le ha extraviado el procedimiento que es el más indicado para realizar con él obras pequeñas.

Una bonita marina con efecto de no-

che presenta el Sr. Ruiz de la Fuente: está con ella sorprendido el natural y tiene horizonte y perspectiva.

Lo mismo decimos de otra de nuestro compañero de redacción D. Isidro Lorenzo, que cultiva con éxito el arte y la fotografía en las horas que le ceden sus tareas de abogado y periodista.

E. Sr. García Talavera firma un paisaje de las cercanías de Madrid, bien entendido en sus líneas y siguen las tendencias enseñadas por el gran Hues.

E. Sr. Guerrero del Castillo ha traído otro paisaje titulado «Caida de la tarde», con efecto de lluvia; tiene empaque general, mirado de lejos.

E. Sr. Capulino Juregui, de Málaga, presenta un cuadro de rústica escena que tiene mucha luz y supone un estudio de atención y cuidado.

Un paisaje, no mal impresionado pero con factura tímida y amanerada, que recuerda la del celebrado pintor sevillano, prodigado en el Blanco y Negro, García Rodríguez; es la obra remota de Málaga-bor del Sr. Rodríguez Quintana.

Del Sr. Pinar se puede decir satisfactoriamente que ha progresado en poco tiempo, como lo demuestra su fondo, «Oleón», que está estudiado a conciencia.

No podemos por menos de consignar con alicia dos trabajos realizados por la inteligente y preciosa niña Rosario López Sáez, «Patos», cuadro al óleo; también, gracioso, con revelaciones de colorismo y evidencias de buen gusto, y un retrato de su padre, dibujado al carbón con mucho acierto y parecido. Ambos están fuera de concurso por delicadezas respetables; de otro modo sin duda hubieran obtenido justo galardón.

Nos resta solo consignar a los señores Márquez García, no por su «Desfiladero de chorros», que no nos gustó ni poco ni mucho, sino por un «passe-partout» de apuntes, entre los que los hay muy bonitos: a Gómez Gámez, con un cuadro «Misticismo», de composición agradable y poética; a Hernández Gómez, con un pastel vistoso y Burgos de Oms, con un cuadro «Esperanza».

Lo que resta no merece los honores de consignarse; ni aun en estas modestas reseñas, porque su presencia en el Liceo sólo se puede atribuir a tolerancia que no hemos de discutir, pues las creemos inspiradas en un exagerado criterio de benevolencia.

Con esto terminamos el ligero análisis de las obras pictóricas.

Continuaremos en el número próximo con la escultura.

SANLORVAZ

Granada al día

Provisión de escuelas

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros y maestras:

De la escuela de niños de Linares, don Ricardo Lasso Bravo; de la de Bégíjar, D. Rafael Otero Gómez; de la de Maricas, D. Antonio Arnan B. Urán; de la de Alhambra, D. Francisco Pérez Vallejo; auxiliar de la de Málaga, D. Vicente López Ur.; auxiliar de la Normal de maestros de la misma ciudad, D. Manuel Cano Ortega.

Maestra de las escuelas de niñas de Aníjar, doña Luisa Rosal Sánchez Díez; de la de Linares, doña Mercedes Castro Jiménez; de la de Almúñecar, doña Patrocinio Pérez Arco; de la de Alhambra, doña Margarita Meléndez González.

Durante el segundo trimestre del año actual han estado en explotación en esta provincia las minas que se dirán, teniendo los concesionarios que abonar las cantidades que a continuación se expresan:

«Diamante», de los señores hijos de Rodríguez Acosta, en Lobos, 50 pesetas; «Dificultad», de D. Cecilio Roda Sánchez, en Turón, 50; «Ene», de D. A. E. Jacinto Hernández, en Castarás, 65; «Ella», de D. Rafael B. Navas, en Lobos, 50; «Gran Vía», de la Real Compañía Asturiana, en Monachil, 50; «C-ni-ne», de D. E. Peranza, y «San P.», de la Compañía Pormano, en Huéjar, 1175; «La Agente», de D. Bartolomé Pedro

la, en Trugillo, 50; «La Oportunidad», de D. Jorge H. B. mer, en A. quife, 5855; «Luz», de D. Ricardo Espinosa, en L. J., 175; «Luz», de D. J. Camerán, 50; «Las Angustias», de la Real Compañía Asturiana, en Monachil, 50; «Los Do o res», de id., en id., 50; «N. de Rosaric», de id., en id., 50; «Oncena», de id., en id., 50; «Pepita», de D. Luis Huello, en Vélez B. nandalla, 50; «Papas de D. José Linares Jiménez», en Castarás, 50; «R. scatada», de D. Rafael Benavides, en Castarás, 50; «Resurrección», del mismo, en T. mar, 50; «S. tito Domingo», de don Luis Huello, en O. giva, 1750; «San Manue», de la Real Compañía Asturiana, en G. újar Sierra, 50.

En G. újar Sierra han hurtado una barra a J. sé Cejudo Molina, ignorándose quién sea el autor del hecho.

El día 17 del actual le fueron hurtadas en S. iobreb. 250 pesetas a D. Jenaro González Hernández. Se ignora quién sea el autor.

En Moréda ha detenido la guardia civil a Juan Torres Jiménez y a Francisco Torres Requena, por causar daños en los sembrados.

Han tomado posesión de su cargo los concejales propietarios del Ayuntamiento de Vélez B. nandalla.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a Pedro Díez Tejero.

El del Sagrario a Francisco Sánchez Rivas y a Antonio Enriquez Menor.

El de Guadix a José María Romero Jiménez.

El de Ugijar a Juan Utrera Santiago.

En la secretaría del ayuntamiento de Yegen se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Se le han expedido licencias de uso de armas, a D. Germán Romero del Castillo, D. Luis Moré López de la O., don Domingo López Maestra, D. Agustín Navarro Molina y D. Mateo Martín.

De caza a Mr. Louisván der Hayden.

Hoy, a las tres de la tarde en punto, continuará la tirada de pichones que hay pendiente, en el hipódromo de los Llanos de Armilla.

El cabo Evaristo Sánchez Garvial, residente en esta capital, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento infantería Reserva de Baza, núm. 90 para autorizar el recibo de sus alcances.

Manifesto a los obreros republicanos de Córdoba

El obrero republicano Manuel Garrido nos envía un bien escrito manifiesto que dirige a sus correligionarios cordobeses, y que por su mucha extensión no publicamos.

En él excita a los obreros republicanos para que contribuyan en la medida de sus fuerzas al mejor cumplimiento de la última circular de D. Nicolás Salmerón, referente a la recaudación de fondos para transformar en acción positiva la labor del partido republicano.

Hace historia de los treinta años de Restauración y termina aconsejando disciplina y obediencia a los acuerdos tomados.

El puerto de Motril

El Gobernador civil ha convocado a sesión extraordinaria a la D. putación provincial para el día 30 del actual, con objeto de que adopte acuerdo, respecto a la solicitud de Motril, relativa a la construcción de un puerto en aquella ciudad. El Gobernador excita el celo y el patriotismo de los diputados para que asistan a la sesión.

El alcalde de Cúñiles ha nombrado guarda jurado de aquella vega a Prudencio Martínez Requena.

Causa de la Cecilia

De un congreso de la Corte: «La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de casación por quiebra de forma ó infracción de ley que se vió hace pocos días, a nombre de Cecilia Aznar Gellmendi, conde nada por robo y homicidio a D. Manuel Pastor».

La Sala declara en los considerandos que no existe el primer motivo de quebrantamiento, porque la prueba de peritos que solicitaba la defensa se hizo extemporáneamente, y si la Sala sentenciadora hubiera accedido a ello se habría infringido el art. 728 de la ley de Enjuiciamiento.

Tampoco existe el segundo motivo de quiebra, porque la deducción que la defensa saca de las preguntas entendié el Tribunal que son gratuitas, y que por esta razón no se da motivo al recurso.

Igualmente se desecha la pretensión de que Cecilia no obró con abuso de confianza, por entenderse que el hecho de servir de criada al Sr. Pastor y prestar estos servicios bajo el mismo techo son razones bastantes para creer que dicha agravante existe.

Queda, por tanto, definitivamente confirmada la sentencia que dictó la Audiencia de Madrid condenando a Cecilia Aznar a la pena de muerte.

La persona que en la noche del sábado último se le estravió un cinturón de señora en las inmediaciones del Campillo, puede pasar a recogerlo a la inspección de vigilancia del distrito del Salvador (Plaza Nueva) previa oportuna justificación.

Ha sido nombrado aspirante de tercera clase de la Aduana de Alicante, el pesador portero de la de Pinos Puente, D. José B. n. i. Higuera.

El oficial de segunda clase de la secretaría de Gobierno civil de esta provincia, D. Julio Caballero Pascual, ha sido trasladado a la de Almería.

Se ha nombrado para sustituirle a don Salvador Raboso.

Se ha decretado la cesantía del oficial de quinta clase de aquella secretaría, D. Alberto La Guardia.

Se ha nombrado en su lugar a don José Ignacio Alberti.

También ha sido declarado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia, Nicolás Gallardo.

Le sustituye José Martín Martín.

Ha tomado posesión de su cargo el registrador de la propiedad de Estepona, D. Pio Serriacó y B. e. k.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha aprobado el contrato de arriendo del servicio de conducción de la correspondencia pública entre Baza y el baleario de Zújar. Los postores D. Bonifacio Sorroche.

El alcalde de Castilleja ha pedido al Gobernador civil cristales de linterna.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado J. e. municipal suplente del distrito del Sagrario en esta ciudad, para el biénio de 1903 a 1906, a D. Martín Aranda Viches.

Los presos en la cárcel correccional de Ugijar han elevado instancia al Ayuntamiento de dicha ciudad en solicitud de que el socorro diario que se le facilita sea de cincuenta céntimos y no de cuarenta y dos.

D. José Pérez García y D. Antonio Rodríguez Calvo, han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se les levanten las multas que les ha impuesto el alcalde de Díezma.

Circo gallístico

20 de abono.—Matriculados 35 gallos; se casan nueve peleas, dando el siguiente resultado:

1.º Presenta Méndez, hijo un pollo giro y G. otro colorado, de 3 y 3, p. 17, perdiendo el giro en doce minutos 20 pesetas, siendo ambos regulares.

2.º Aparece Ba lesteros con un gallo colorado y un aficionado de Paente G. n. i. con otro pollo colorado, de 3 y 4, p. 17, los dos pechan y gana el forastero en 7 minutos 25 pesetas, por ser superior su gallo.

3.º Suelta R. un pollo regatón, de 3 y 7, p. 12, y Ba lesteros otro colorado, tuerto, de 3 y 9, p. 19, ganando el segundo en 13 minutos 15 pesetas, siendo buenos de veras.

4.º El Murciano con un henico colorado, de 3 y 11, p. 15, y Amador con un jabado, de 3 y 10, p. 15; sueltos, pechan, ganando el segundo el primer tercio, y deja ciego al primero, pero el colorado no quiere perder, se defiende con coraje y le da unos pases ceñidos y cortos al jabado, haciendo tablas a los 18 minutos, siendo los dos superiores.

5.º G. repite con un pollo cenizo Anarajo y Ba lesteros con otro colorado, de 3 y 8, p. 12, p. 18, ambos ganando el segundo en doce minutos 15 pesetas, siendo bueno y malo el primero.

6.º Joaquín deja una faja colorada, de 3 y 13, y Miguel otra de igual plumaje, tuerta, de 3 y 15; sueltos, hacen tablas sus dueños a los 25 minutos y con beneplácito de la presidencia.

7.º Suelta G. otro pollo blanco, de 3 y 1, p. 17, y Ba lesteros otro colorado, de 3 y 1, p. 12, y 12, perdiendo el segundo en 12 minutos 15 pesetas. El blanco fué bueno.

8.º Repite Amador con un colorado y G. con otro de igual peca, de 3 y 3, p. 12, p. 17, ambos; perdió en 15 minutos el segundo, siendo buenos.

9.º Joaquín con un cenizo melado y Méndez con un colorado, de 3 y 5, p. 12,

p. 19, ganando el segundo en 16 minutos diez pesetas, siendo regulares.

Resumen.—La presidencia, bien; la entrada, buena; y de las peleas, la 2.ª y 4.ª las demás, buenas.—Confusiones.

Los republicanos de Dólar

Se ha quedado constituido el comité republicano de Dólar, distrito de Biza, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, excelentes señores don Nicolás Salmerón y Alonso y D. Antonio Oete, Rodríguez, Jefe Provincial.

Presidente efectivo, D. Manuel Heras Pliezuélos.

Vicepresidente, D. Antonio García Araña.

Vocales, D. Manuel García Molina, don Juan Bautista Varela Aranda, D. José A. calce Tadea, D. Juan Alcalde Pario, D. Pedro Pigué, don M. lina, D. José R. míez Cuervo y D. Francisco Jiménez Tudela.

Secretario, D. Torcuato Caviyo Ruiz.

Representante para el comité de distrito, D. Manuel Heras Pliezuélos.

Sucesos locales

Miguel G. amarra se negó anoche a pagar dos pesetas que hizo de gasto en la taberna de Dolores Rovira Espinosa y porque ésta se las reclamó cogió una silla y le dió varios golpes.

Miguel Cortárrera Escarez y Juan Gas. Rodríguez, rifieron anoche, resultando éste con una herida leve.

Los cohetes disparados del castillo que se quemó en el embudo de la Puerta Real el domingo último, causaron una herida grave en la cabeza a José Alcazar, para también en la cabeza a José Martos Portuñal y otra en la ceca izquierda a Joaquín A. calde.

Un coche atropelló anoche a Elena Rodríguez, ocasionándole erosiones en la pierna izquierda.

Por blasfemar ingresó anoche en el arresto municipal, Vicente Jaime Casas.

En el hospital de San Juan de Dios le fué curada anoche una herida leve en la espalda a Juan Gábor Rodríguez. No dijo quién se la había inferido.

Logró aver en el mismo establecimiento Juan Lara López, con la pierna izquierda fracturada, de resultas de caída casual.

Delegación de Hacienda

Pagos a la hora.

A don Pedro González, don Luis Morell, don Antonio Durán, don Mariano Alonso y don Antonio Escobar.

Se ha dispuesto que la pensión que disfrutaba el capitán de ejército retirado don Juan Jiménez Méndez, se le abone en lo sucesivo por esta provincia.

Peritos

Han sido declarados aptos para obtener el título de Perito tagnógrafo en el Sacro Monte, los señores Y.ñez (don Trinidad), López (doña Carmen), Santalía, Ruiz Fernández, Y.ñez (D. José), A. rro, Hernández, Torres, Capablanca y Marín.

De los 18 aspirantes solo los 10 expresados pueden presentarse a las nuevas de la mañana de hoy en el Sacro Monte a fin de practicar el ejercicio definitivo.

El Sr. S. Rector del Sacro Monte, D. Manuel Medina Olmos, presidirá el jurado de grados.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael P. rila Sanet, teniente coronel de Artillería.—Insignaria, D. Antonio Díez de Ribera y Muro, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Francisco Fernández Escay, A.º capitán de Artillería.—Plantón en el G. bierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Torres B. rmejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación que interpuso Carlos Mesa contra sentencia dictada en causa que se le siguió por desacato.

El traje de rayadillo

Se ha dispuesto que sin efecto la real orden que declaró reglamentario el uso del uniforme de rayadillo para verano por parte de los generales, jefes y oficiales.

La tropa podrá usar, a juicio de los capitanes generales, durante la estación del calor, el traje de faena reglamentario ó el de rayadillo, si lo tuvieran, para montar la guardia de prevención y para instrucción doctrinal fuera de los cuarteles.

La sección de ciclistas de la guardia civil seguirá usando el uniforme de verano que se le señaló, y los carabineros la guerrera de rayadillo para el servicio peculiar de su instituto.

COMO EMPIEZAN A SENTIRSE

los rigores del calor y ya molestan las moscas, puede acabarse con ellas con EL VAMPIRO (caza-moscas), aparato infalible que se vende a PESETAS 2'50 la docena en la imprenta de este periódico, Parraga, 5.—No hay nada más útil, para comedores y cocinas

Imprudencia temeraria

En la casa del Corpus, en la cuesta de los Albarqueros, por motivo de escasa importancia, riñeron las mujeres de vida alegre María Medina Martín y Concepción Jiménez Gamarra.

Se propinaron mutuamente una paliza monstruosa. María, que estaba en estado interesante, recibió un golpe en el vientre que le hizo abortar.

Por esta causa ingresó en el hospital de San Juan de Dios, y ayer denunció al director del establecimiento, Sr. Amaro, lo ocurrido, añadiendo que el feto (una niña) fue enterrado en un huerto de la referida cuesta por Carmen Ruiz, dueña de la casa de inocuo establecimiento en la número 7 de la cuesta.

El Sr. Amaro dio cuenta de la delación de María al cabo de orden público Bueno, el cual puso el hecho en conocimiento del inspector del distrito (Sr. Calles).

Este celoso inspector, con la fuerza a sus órdenes, practicó las oportunas diligencias, hasta conseguir averiguar que la denuncia era cierta.

Fueron detenidas y puestas en el arresto municipal a disposición del juez de instrucción del distrito del Salvador, Concepción Jiménez Gamarra y Carmen Ruiz.

Dos robos

Germán Beragán, que habita en la calle de Amador Alta, casa sin número, denunció ayer a la policía que le habían sustraído de su domicilio, entre otros y siete de la tarde, nueve reales en metálico, siete nuevos, un kilo de tocino, media libra de longaniza, dos sábanas y un mantón.

También denunció ayer a la policía Joaquín García, habitante en la calle Honda del Realejo, núm. 9, que ayer por la mañana, al llegar a su domicilio, encontró una ventana que da a la escalera abierta.

Practicó un reconocimiento en sus habitaciones, observando que de setenta duros que guardaba en la cómoda, se habían llevado 36.

Se ignora quiénes sean los autores de estos hechos.

Ecos de sociedad

Ha sido pedrada la mano de la bella y distinguida señorita Paca Viquez, hija del Sr. P. presidente de la Audiencia territorial, D. Nazario Viquez, para el joven e ilustrado médico D. José Rivera Fernández.

Alumbrado extraordinario

Terminadas las grandes iluminaciones de los días de fiestas, resulta la muy desagradable la opaca luz del alumbrado público en nuestros regios paseos, especialmente en el Salón, sitio el más concurrido en las noches del verano, y convendría que el señor Alcalde dispusiera que usaran los focos que otros años, y que la banda de música del regimiento de Córdoba amenice las veladas, los jueves y los domingos, en obsequio de las bellas damas granadinas.

Viajeros

Hotel París.—Llegaron anoche, don Emigdio Nieto y señora, don Antonio López Maza y hija, don Juan P. Moctezuma, don Antonio Andrés Hernández, don Pedro Vello, don Luis Parra, don Manuel Rodas, don Ricardo de Luque y Fernández, don Fernando de la Vega y Iranguai, don Rafael G. Antón, don Carlos Font y don Federico Schewmann.

Hotel Navio.—Llegaron anoche, don José Martínez, don Antonio Rus, don Gabriel Rus, don Antonio Fernández, don Francisco Guerrero.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Patricio Luyo, don Pedro Nino Gavo, don Vicente Artuciede y Mr. Giosamir Ronda.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Ricardo Nava, don Juan Bani, señor Alba y Entrena y don Manuel Garvez.

La causa de Gavilanes

Aquí donde el Jurado ha consentido tantas atrocidades, son de interés las siguientes líneas que copiamos de nuestro colega *El Nacional*, de Madrid:

Veredicto y sentencia.—El Jurado dio anoche veredicto en esta causa, apreciando la culpabilidad de las procesadas Elena Buendía y Vicenta Alcolado, estimando en cuanto a Ramiro Gavilanes el delito de *imprudencia temeraria*, con ocasión de la cual resultó homicidio.

En virtud de este fallo, las dos primeras fueron condenadas con todos los pronunciamientos favorables, impeliéndose a Ramiro Gavilanes la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y pago de una indemnización de 5.000 pesetas a la familia de la víctima.

Como no podía menos de suceder, el veredicto ha sido recibido con sorpresa en todas partes, siendo objeto de comentarios poco favorables.

Ciertamente, la opinión no esperaba que el Jurado extremase su dureza con el procesado; pero no creyó tampoco que llevara tan lejos su benevolencia.

Si de algo valen los precedentes, habrá que convenir que los jueces populares, con su fallo de anoche, han proclamado la impunidad de los delitos pasionales.

Y, que, como nosotros, somos amantes de la institución popular y celosos de su prestigio, ante casos como el presente, no podemos menos de sentir cierta tristeza y rendirnos al peso de ciertos contrastes.

Y nos duele ver, por ejemplo, que un Jurado es quien hoy deja a medio abrir la puerta de la cárcel a Gavilanes, y otro Jurado fue quien, por falsificar un billete de 50 pesetas, mandó a una familia

desdichada por catorce años a presidio. Verdad es que aquello era un atentado a la propiedad y al crédito, y esto era quitar de en medio una mujer de vida alegre.

Y, por lo visto, en esta España arcaica, tradicional y burguesa, se sigue temiendo más a un ladrón que a un asesino.

Notas taurinas

Ayer marchó a Valencia, donde torera mañana, nuestro paisano el valiente de *destro Lagartijo Chico*. Le acompaña su cuadrilla.

Los días 25 y 26 del actual se celebrarán capeas en Gaudix.

El domingo último se celebraron las siguientes corridas de toros y novillos: Huelva: Novillos de Contradi, *Camisero* estuvo superior, *Peguerito* regular. Madrid: Toros de Hernández, Mazantini y Quinto no hicieron featas de incienso.

Barcelona: Toros de Villamaria; Faen ter y Gallito escucharon ovaciones. Toluca: Novillos de Tabernedo; el Gordo y el Tercero cumplieron bien. Este último fue ojeado, recibiendo un puntazo leve en una ingla.

Svilva: Novillos de Otola; *Reverito* estuvo desgraciado, *Bonvenido* y *Corchaito* fueron aplaudidos.

Palma de Mallorca: Toros de Aleas; *Chico de la Buza* recibió un puntazo en la ingla del primer bicho y *Chicuelo* tuvo que despaclar los seis toros. Fue ovacionado.

De teatros

Con *Dolores* se refrescó el cartel de anoche, y la obra de A. Naches, *Vives y Quinslan*, gustó extraordinariamente.

La Sra. Obiol estuvo muy bien haciendo de protagonista; la Sra. Juan, admirable y monísima en el suyo de *Carmela*; la Sra. García, que trabajaba por primera vez después del fallecimiento de su esposo, interpretó con gran acierto el de *Tia Tomasa*; las Sras. Díaz y Marín contribuyeron al excelente conjunto, y los Sres. Daval, Orejón y Ester, encargados respectivamente de los papeles de *Vicentico*, *Tio Pere* y *Chame*, dieron tal realce a estos personajes, que su esmerada labor fue muy celebrada y aplaudida.

Dolores será entradada, porque siendo de lo mejor del género chico, e interpretada magistralmente por la compañía Orejón-Daval, se ha de ver con gusto muchas veces.

El cartel, para esta noche, figura como novedad *La Alegría de la Huerta*, obra de Enrique García Avariz y Antonio Paso, con música de Chueca, que es también de lo mejor que se ha escrito en estos tiempos. Se ensaya con actividad la zarzuela *Lola Montes*, para estrenarla el viernes próximo, y ya se han repartido los papeles de otras obras tan importantes como esta.

Puede decirse que la temporada empieza ahora, porque en fiestas se ha estado de los estrenos de menos fuerza, para dedicar gran atención a los de verdadero empuño, y muy pronto hemos de ver *España en París*, *El Dios Grande*, *El Puñal de Rosas*, *El Cuñado de Rosa*, *El Puñal de Flores*, *Abanicos y Panderetas*, *¡Qué Vadi!* y otras zarzuelas estrenadas con éxito en Madrid recientemente.

¡Ah! y terminada la época de fiestas, se han vuelto desde ayer a los precios ordinarios, y solo sufrirán un pequeño aumento para los próximos estrenos, puesto que todas las obras que se preparan exigen gastos extraordinarios.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 179 q. m. de trigo, equivalentes a 417 fanegas, que se pagaron de 43 a 47 reales una; la cebada, de 38 a 40; las habas, de 48 a 50; el maíz, de 44 a 48 y los yerros de 42 a 48.—Entraron 185 q. m. de trigo.—Quedan 2971.

Si os molesta la tos en la cama, tomad las *Pastillas Rey*. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Confirmado por la práctica

Las digestiones y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elisir Estomacal de Sáis de Carlos*.

Joyas novedad

Las joyas a la pública en la nueva platería y relojería, Acera del Casino, 7.

Se compra una vigueta de hierro, de 6 metros 55 de largo, con 20 a 24 centímetros de ancho, Paraga, 5.

De interés para todos

SE HA DEMOSTRADO, y ya lo saben cuantas personas costean joyas, que en el establecimiento de compra-venta mercantil, denominado *San Jerónimo*, (Zacatín, 33), se venden anillos de todas clases por mucho menos de su precio.

SE HA PROBADO mil veces que en *San Jerónimo* se adquieren con gran frecuencia verdaderas gangas, y

NADIE IGNORA que como resultado de los préstamos que se hacen en *San Jerónimo*, Zacatín, 33, abundan siempre las joyas, relojes, capas y mantones de Manila, que se venden a diario por la mitad de su valor.

Cédulas personales

El día 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas), núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Madera de azufaifo

Se vende, fresca, GRACIA 4. También se venden dos unjales de barro de más de un metro de altura, y varias puertas y ventanas.

Salón de Modas

De M. Gimaud, calle de Jesús y María, 3, principal, Granada.—A la vez en elegantes y variados modelos de sombreros para señoras, niños y bebé.—Confección y arreglo de sombreros.—Gran taller de modista, corte parisien.—Guantes y mitones de seda y de hilo de Escocia para señoras y niñas.

Se alquila un portal espacioso y un segundo piso, en el Zacatín 59

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, *Mantecado de París* y *Espuma de café*. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

DESDE LA BARRERA

Novillos-toros

COCHERITO Y LAGARTIJO CHICO

Terminaron las fiestas del Corpus. La despedida en cuanto a la nación se refiere, ha sido agradable en extremo, porque además de que la corrida de toros nada dejó que desear, nuestro torero José Moreno demostró a los incrédulos y suspicaces que aque las sospechas infundadas que *adjudicaban* mulo al año por lo ocurrido en la corrida última en que tomó parte, han sido por su base puesto que *Lagartijo Chico* parece más bravo, más valiente, y en suma, mejor que antes de la cogida que sufrió en Madrid.

¡Que haiga salud a todos los de gall! Con buena entrada comienza la corrida que la preside muy bien el Sr. Afán de Rivera, y vale el

Primer

Huerfano, gande y con *nos*, cinco por lo malos. Lo recoge *Cocherito* con unos lances aceptables y se acerca a los caballos en cinco veces despaclando dos pncos. Lo dos espadas hacen quites adornados y grandes palmas.

Pinturas y *Ostioncito* demuestran que son dos bandereros notables. El primero, clavó dos pares superiores y el segundo otros dos, el último, a sobaquillo. Palmas justas.

Cocherito recoge al *Huerfano* que se encuentra inquieto en cernia, parándole bien con ambas manos, consiguiendo un buen pinchazo en hueso.

¡Sigue ejecutando una faena inteligente! Entra con una estocada y el toro se queda en la suerte repitiendo con una de la *Cocherito* y entrando sin fijarse el toro en el *Cocherito*.

Segundo

Candilejo resulta un toro como *mantecado* de Soria. José Moreno se acerca y con frescura y moviendo bien los brazos lo lancea de capa con el cor de olés y bravos.

Sin desprendimiento de los caballeros y sin desmoronamiento de los jinetes, acepta cinco refuertes. Como se sabe pronto de la suerte los jefes están inmóviles en este tercio. Se anima la peca, clavando Mariano Garmona un magnífico par quedando las banderillas como dos velas, y juntos los pinchos en las agujas del toro. Ovación merecidísima al granadino Garmona.

Magnel deja un par que también se aplaude. Acabase el acto con medio de *Maiano* y uno por *bajinos* de Antonio. Aquí está José Moreno, *Lagartijo Chico* el del miedo, el que *juge* a los toros; ¡la flor agostada antes de abrirse! y la mar de infundidos que se dijeron cuando el *colapso*. Se queda solo el bicho en agradecida pascia con el *Candilejo* y comienza a pasar fresco y cálido (y el miedo?) con el cor de que antes se había y una *mi* ja más lleno. Cobra una estocada *super*, entrando y saliendo limpio. Ovación y el aplaudimiento de la oreja.

Tercero

Pavito, Segula la ovación a José Moreno cuando apareció el tercer novillo-toro que fue también de Soria. Se sabe pronto de la suerte de varas, a la que entra por no quedar mal ni dejar fous a los jefes y peones que le abigan a ello, pero de paso salta al callejón y vuelve a correr y a recibir en total cinco refuertes de los picadores.

No hay que apuntar otra cosa que una peca de carreras y saltos.

Ostioncito deja dos pares caídos. ¡Gamarra, ni el Ángel!

Cayetanito un buen par en su turno. D. Cárlos Isarra fue breve en los pases; pues al cuarto entró por lo *jondo*, suerte que se llevó el estoque. Después camina la faena largando una estocada entera. Sa rinda el toro y *Palmilla* acierta a la primera.

La opinión se divide: unos callan, otros aplauden y los menos muestran desagrado.

Mis vecinos y el infrascripto aplaudimos con sordina.

Cuarto

Cieguero salta como una cabra; es topón y avante. De sea fugarlo, pero no lo consenten los toreros. Derriba dos veces a los caballeros en cinco picotazos y pisamos a otra cosa.

Magnel clava un par y *Boabdil* par y medio, úsese tres banderillas en dos viajes.

En no para cada pase que da a Cis-

guero tiene que perseguirlo como si inviese que reclamara alguna deuda. Fue una faena que podemos llamar de resistencia.

Al fin lo coje cuadrado y se jase ir con una buena estocada, que hizo innecesaria la puntilla. Otra ovación y otra oreja.

Quinto

Marinero. Qué rato más agradable pasamos durante la lidia de este toro; pero no adelantemos los sucesos, como dicen en las novelas.

De salida lo toma de capa *Cocherito*. Hubo faroles, verónicas, de frente por detrás, todo ello despegándose el toro y con una ovación general y merecida.

Comienza el *recotin*. Dos caídas a *Charol* (buen apodo pa botinas) con un jaco perdido y un coleo innecesario de *Cocherito*.

Tres varas de *Braso Fuerte*, dos porrazos y un rocín apabullado. En una y no como de molde el coleo del propio *Cocherito*.

En el intermedio tolean a la limón los dos espadas y *mus* recogimos de guto al ver al bilbaino y al niño de Granada. *Ni que decir tiene* que hubo palmas, sin oírlos, por algo...

Cocherito toma los palos e intenta cambiar, y aún cuando espera al *Marinero* no mete más que un pinchazo. Aaban la faena empezada por el de Bilbao, *Cayetanito*, que deja llegar al toro y metiendo bien su brazo, clava un gran par. En su turno, repit con medio.

Ostioncito deja también uno bueno, que *deco*, como el anterior, aplaudirase.

Cocherito, rep sado y tranquilo, pasa de muleta al toro, que está coicioso, entrando con un buen pinchaz; después, una estocada, se *en* o mat de la suerte; es decir, una *mi*ja embrollado. Acierta al sexto intento de descabele. Palmas y también oreja pa con *jabas*...

Sexto

Redondo, queda por cerca de los caballos en fuerza de empujarlo cuatro veces y no pasa naica de partir ar, así como con las bande illas que *Boabdil* y *Mariano* dejan *abiertamente* en toda la redondez del *Redondo*, y sale José Moreno, que traslada al toro, dando un pinchazo bueno y en su sitio y luego media estocada sin hacer el bicho nada por el espada, y acabóse la fiesta, que fue, como se ha dicho al principio, agradable y entretenida.

So peche que no veremos más toros forma es hasta el año que viene, a menos que la empresa nos quiera *bueguar* en Octubre con alguna corrida *decente*.

DESAZONES

HASTA OTRO AÑO

Ya han terminado las fiestas del Corpus en Granada, regocijo por algunos días de propios y extraños, derroche de lujo, iluminaciones, espectáculos diversos, certámenes cívicos, alegrías sanas, deslumbradora magnificencia.

La ciudad recobra su habitual aspecto, dejándose de las variadísimas y vistosas galas con que la adornó la industria por manos de los más hábiles artífices; pero le sucede lo que a las grandes señoras, que sin los atavíos del arte y la riqueza muestran mejor su natura y espléndida hermosura.

A demás, la duración excesiva de las diversiones públicas agota las energías y hace que se anhe el descanso, después de haber sostenido en tensión el espíritu y en actividad los sentidos corporales, asistiendo y admirando tantas manifestaciones del buen gusto, de pompa, suntuosidad y gentileza por todas partes, desde el paseo militar marcialísimo y los torques sugestivos de la diada, hasta los embaveados atronadores truenos del último castillo de fuegos artificiales, que en momentos causaban la delicia de la multitud que se extendía y estrujaba desde Puerta Real a Campillo, y en otros momentos producía pavor con sus roncadores explosiones semejantes a cañonazos, a las mujeres y niños espectadores.

Por cierto que estos juegos de protección, confeccionados por D. Miguel Guesta y D. R. fo Sierra, de I lora, ofrecían novedades apreciables como el rejón, el bombardeo, la fuente de fuego y lo más di no de mención, que fue el poco humo que producían sus baterías y composiciones preciosas del cuerpo del castillo.

Acabó luego el festival con la gran reteta, que llevó el adiós de despedida en plácidos sonos al vecindario satisfecho de haber disfrutado una vez más el to h-l ine de luz, color y elegancia que forman mil cuadros de notas bellas y arroyentes, que pasan ante nuestros asombrados ojos cual maravillas de kaleidoscopio, despertando fuertes emociones estéticas e inundando el alma de placer.

PROYECTOS DE LEY

LOS ALCOHOLES—En el impuesto reativo a la producción de coholes, se establece en España la siguiente escala para la tributación:

Aguardiente de vino, hectólitro, 20 pesetas.

Acohol de vino, ídem 25.

Aguardiente y alcohol industrial líquido, ídem 20.

Además de este impuesto, pagarán los aguardientes compuestos y licores lo siguiente:

Aguardiente anisado, con ó sin azúcar, 80 pesetas.

Ítem de caña, rom, coñac y ginebra, 100 pesetas.

Los demás aguardientes compuestos y los licores, 120 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

LOS PANTANOS DE GUADALCACÍN Y RIBECANAS—He aquí el texto de la proposición de ley que fué presentada a la Mesa del Congreso:

Artículo 1.º Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley, el gobierno ordenará la construcción, por cuenta del Estado, de los pantanos de Guadalacacín y Ribecanás.

Artículo 2.º El Ministerio de Agricultura y Obras públicas, en término de cuatro meses, contados también desde la publicación de esta ley, procurará adquirir el compromiso de los terratenientes de poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años y satisfaciendo un canon que se comprará de los gastos de conservación y un interés de 2 1/2 por ciento del presupuesto de las obras de los respectivos pantanos, repartidos en el número de hectáreas que comprenda la zona.

Artículo 3.º Antes de terminar el plazo señalado en el artículo 1.º, los terratenientes podrán solicitar del gobierno que se les encargue de la ejecución de las obras con las ventajas que ofrece la ley de 27 de Julio de 1883, y sin que se exija el abono del valor del proyecto.

Para encargarse de la ejecución de las obras los terratenientes habrán de constituirse en comunidad con arreglo a las disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 20 de Junio de 1903.

Féix Suárez Inclán.—Duque de Almodovar del Rio.—El marqués de Gigny.—Ramón Mayner.—Julian Nougues.

Correo de anoche

Pueblo quemado

París 20.—Un telegrama de San Luis del Senegal comunica que las tribus ribereñas atacaron y quemaron el pueblo de Abuy, matando a cinco hombres y llevándose 32 mujeres.

Banquete a Usamuno

Coruña 21.—En el salón de actos del Círculo de Artesanos se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Usamuno.

Los comensales fueron 120 y presidió el acto la señora Pardo Bazán.

Los brindis tuvieron carácter de conferencia de Ateneo, con controversia.

El doctor Rodríguez discutió algunos conceptos del discurso de ayer del rector de la Universidad de Salamanca, desarrollando su oración con gran facilidad de palabra y de conceptos.

Usamuno habló del regionalismo, de la cuestión religiosa, refutando las manifestaciones del doctor Rodríguez, quien cree que el reino hace dogmas.

Se despidió con párrafos de cariño y gratitud a los coruñeses.

La señora Pardo Bazán hizo el resumen, y en períodos hermosos discutió la sinceridad, y al hablar del catolicismo lo hizo defendiendo la creencia que tiene hoy más adeptos que nunca.

Los comensales acompañaron hasta sus domicilios a la señora Pardo Bazán y al señor Usamuno, que sale hoy para Salamanca.

La salud del Papa

París 21.—Un personaje que frecuenta el Vaticano y que, procedente de Roma, ha llegado esta noche a París, ha manifestado lo que, a pesar de la tranquilidad *interior* celebrada ayer por el doctor L. ponti, respecto a la salud de Papa, abriga serios temores.

Dújase mucho que León XIII ocupe todavía la Santa Sede cuando M. Loubet devuelva la visita al rey Víctor Manuel.

Cañado con dos mujeres

Albacete 21.—Un panadero de Hellín que se hallaba casado en dicho punto con Lorenza Cano y que se llama F. an cinco O ivares, se caso además con otra en esta población, donde trabajaba desde hace algunos meses.

La segunda esposa se llama Javierz Romero García.

O ivares, para su segundo matrimonio, usó el nombre de un primo nyo para obtener la documentación, burlando a las autoridades y a los jueces.

Pero he aquí que se ha presentado en Albacete la primera mujer de O ivares, y con su presencia se ha producido el consiguiente escándalo.

El juzgado instruye el sumario.

El bigamo ha ingresado en la cárcel.

Teatro Alhambra

A las 8 1/2, *Dolores*.

A las 9 1/2, *Los Charros*.

A las 10 y 1/2, *La Alegría de la Huerta*.

A las 11 y 1/2, *El Pobre Diablo*.

VINOS

El acreditado industrial D. Manuel Barrios, que despachaba al por mayor vinos, aguardientes y vinagres en la calle de Parraga núm. 27, ha trasladado sus bodegas a

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª de lo criminal empezó ayer el juicio oral por jurados de causa instruida contra Juan Martínez Rus, por asesinato.

La prueba careció de interés, pues dió el mismo resultado que la practicada en el sumario. Terminada, el acusador privado modificó sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio sin circunstancias.

El defensor también modificó sus conclusiones, en el sentido de que se aprecie en favor de Juan Martínez la existencia de irresponsabilidad.

Informó el fiscal, pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad, de acuerdo con su escrito de conclusiones.

Se suspendió la vista para continuarla hoy.

En la sección 2.ª dió principio otro juicio oral por jurados de causa seguida a Andrés Domingo Martínez y otro por homicidio.

Se practicó la prueba y después informó el fiscal, sosteniendo que el jurado debía dar veredicto de culpabilidad.

Suspendió el juicio. Continuará hoy.

En la sección extraordinaria se celebró el juicio oral de causa seguida en el juzgado de San Rafael a Juan Maldonado Gampos por disparo de arma de fuego.

El fiscal pidió se impusiera al procesa-

do la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor Sr. Nuñez de Alarcón, interpuso la absolución de Maldonado.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Salvador: D. Antonio Amador Ríos y otros, con D. Francisco García Gómez y el abogado del Estado; abogados, Sres. Coronel y Martínez; procuradores, Sres. Castilla y Salas; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección extraordinaria.—B. 2.ª: Contra Miguel Doménech Moya por lesiones; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección ordinaria.—Santafé: Contra Manuel Fernández Toranzo y otro por disparo de arma de fuego; abogados, Sres. Millán y Aguilera; procuradores, Sres. Gómez y Andrade; secretario, Sr. Serna.

Santafé: Contra Vicente Heredia Flores y otros por lesiones; abogados, señores Juristo y Alonso; procuradores, señores Sordo y Castilla; secretario, Sr. Serna.

Complot contra la vida del zar.

Londres 20.—The Morning Leader publica esta mañana un despacho de Moscú recogiendo el rumor de haberse descubierto un complot contra la vida del zar.

Este debía marchar mañana a Paterhof, según se supo ayer.

Dice el despacho que un individuo de nacionalidad rusa y de antecedentes revolucionarios, logró penetrar en el palacio imperial, disfrazado de oficial superior de la gendarmería.

Añade que en el acto de intentar acercarse a la persona del emperador fué detenido el desconocido.

Agrega, por último, que durante tres días se ha redobladado la guardia de palacio.

Del conato de atentado no se ha dado conocimiento al exterior por el estado de depresión nerviosa que sufre y haberse comendado los médicos que se le evite toda clase de emociones.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 24.—La Natividad de San Juan Bautista.

Justo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes. Se manifiesta a las seis y media y se canta a las siete y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Juan de los Reyes.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En las Carmelitas calzadas, la Piedad,

San Juan de Dios, Comendadoras, Capuchinas, las Angustias, el Baterio y los Jesuitas, la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa del S. Corazón de Jesús, en la iglesia de San Antonio, a devoción del Centro del Apostolado, establecido en dicha iglesia, a las ocho de la mañana, celebrando una misa rezada.

En la Catedral a las nueve y media procesión, misa solemne y sermón.

En San Juan de los Reyes a las seis y media, sermón, salve y letanía; función a las once.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Idefonso.

HUMORADAS

Entre amigos:

—Qué bien conservada está Margarita!

—Admirablemente! Está tan fea como hace veinte años.

Un anuncio:

«Se ha gravado un perro americano de lanas blancas; se advierte que salió ayer de casa de su amo, que tiene el rabo negro y una mancha roja en la frente.»

En un tribunal:

El presidente.—Acusado, ¿es verdad que después de haber robado a la víctima emprendió usted la fuga?

El acusado.—Sí, señor; y creo que en mi caso hubiera hecho lo mismo el señor presidente.

Mercancías llegadas ayer a Granada

D. Cádiz, 11 buñuelos, cerveza, Calancha.

D. Río Arulo, 1 id., sal, Calle.

D. Jerez, 1 id., cognac, S. to.

D. A. anis, 2 id., aguariente, Escribano.

D. Mora, 3 id., vino, Huertas.

D. Ennaima, 20 id., ácido, Moron.

D. Dos Hermanas, 10 id., vacíos, Alpañes.

D. Sevilla, 3 id., bacalao, Gómez.

D. de id., 1 id., dragas, García.

D. de id., 8 id., capachos, La Osa.

D. A. coy, 3 id., mofecas, Morales.

D. de id., 4 id., pape, Conde.

D. B. ez, 2 id., vacíos, Villegas.

D. B. ce oca, 3 id., estuño, Morales.

D. P. bto, 1 id., café Paert, S.

D. O. nna, 2 id., vacíos, Villegas.

Se vende un lando, enganchado, en la administración del Coche de Jaén, Acera del Casino, 15.

Sastrería Granadina ARENZANA HERMANOS

Se acaban de recibir los importantes surtidos para la estación de verano, y en nuestro gran escaparate exhibimos una hermosa colección de trajes para caballero, última novedad, a precios muy convenientes.

Elegancia y perfección es el lema de esta casa. Tiene que visitarla el que quiera vestir bien.

GRAN OCA SION SERVICIOS DE CORREOS LA ACTIVIDAD

REGALO VERDAD

Debe cortarse este CUPON para obtener la rebaja de 33 por 100 que se ofrece.

CUPON-PRIMA

REGALADO A LOS LECTORES

DE

LA PUBLICIDAD

para adquirir por

UNA PESETA

un tubo de Tenasilino, que VALE TRES PESETAS, y sirve para pegar toda clase de objetos de loza, cristal, porcelana, vidrio, nácar, marfil, concha, etc., etc.

Se ahorra dos pesetas todo el que recorte y utilice este CUPON al comprar un tubo de Tenasilino, útil en toda casa de familia.

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotograbad y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y par. ticular, formación de repartimientos para el cobro de la contrib. ter. ritorial, con sumo y venal, presupuestos, cuentas de P. n. c. municipales y del presupuesto de la hacienda, etc.

CHOCOLATES, CAFES Y TAFIOCAS

DE LA COMPANIA COLONIAL

27 RESERVA INDUSTRIAL

Se vende el libro: El libro de la vida, 10 y 20

MADRID

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:

De 5.º de arroba a... 11 pesetas millar.

De 11.º de arroba a... 18

De 12.º de arroba a... 20

Tamaños, especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, hasta el tamaño.

Quando la impresión de los sacos se desea en tinta de color, cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos a todos puertos, cargando el valor del embalaje y el transporte.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

TRENES QUE SALEN DE GRANADA									
ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.									
ESTACIONES	Correo			Mixto			Corto		
	Llega	Sal	Llega	Sal	Llega	Sal	Llega	Sal	Llega
DE GRANADA A									
Atarfe Santafé	7:28	7:31	10:13	9:55	16:54	17:08	9	1:40	1:10
Pinos Puente	7:40	7:43	10:25	10:30	17:33	17:53	15	2:30	1:45
Iloria Láchar	7:59	8:01	10:52	10:54	18:38	18:58	25	3:30	2:30
Tocón Montefrío	8:15	8:18	11:14	11:16	19:27	19:55	35	5:30	4:25
Huétor Tájar	8:32	8:35	11:34	11:36	20:23	20:38	44	6:55	5:35
Luja	8:47	8:49	11:54	12:04	21:03	21:30	53	8:00	6:40
A. adero San Francisco	8:53	8:59	12:09	12:14			54	8:15	6:55
Riofrio	9:16	9:17	12:39	12:41			61	9:20	7:40
Salinas	9:51	9:52	13:27	13:29			74	11:25	8:95
Archidona	10:17	10:23	14:08	14:14			88	13:30	10:70
La Peña	10:39	10:40	14:49	14:50			99	15:00	12:00
Antequera	10:52	10:58	15:08	15:18			107	16:20	13:00
A. adero Bobadilla	11:16	11:17	15:44	15:45			120	18:10	14:50
Bobadilla	11:23		15:54				123	18:60	14:90
Malaga	14:05		18:32				193	27:80	21:80
Bobadilla para Ronda		12:45		16:35					
Ronda		15:50	5:40	18:30			194	28:00	21:95
Algeciras		9:56		21:50			300	41:95	32:40
Bobadilla para La Roda			11:56	16:17					
La Roda		12:27	12:40	17:01			148	21:85	17:40
Utrera		15:57	17:15				259	43:25	32:90
Cádiz		20:51					382	58:65	44:15
Utrera para Sevilla			16:17						
Sevilla		17:02					290	46:95	35:65
Puerto Genil para Córdoba		13:10	13:20	17:53	18:13		170	24:80	19:60
Córdoba		15:30		21:00			247	34:95	27:10
Puerto Genil para Jaén			13:29	19:55					
Jaén		17:51	17:56	4:10	4:25		296	40:05	31:35
Espejón		18:53	19:13	5:57	6:47		328	43:90	34:40
Linares		19:55		7:48			350	46:50	36:40

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten coocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

Dr. Morales

Prepara píldoras para la completa y segura curación de la impotencia.

Quedan 25 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean, principales boticas, a 30 reales. Se remite por correo a los señores.

Dr. Morales, Carretera de Madrid, en Granada, farmacia de J. Ortiz Pulson, San Jerónimo, 12.

ABONOS AMADEO CROS

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos

Su fuso de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Su fuso de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y depósito en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad nú. 4.

El Amparo del Obrero

Sociedad constituida expresamente para defender al obrero con arreglo a Ley ante los Tribunales, en el caso de desgracia de haber sufrido algún accidente trabajando y el patrono se niegue a reconocer que debe recompensarle.

Subdirección en Granada, Boqueron 32

Se desean representantes en toda la provincia

ABONOS AMADEO CROS

Princesa, 21.—Barcelona

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Preparados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta y de las provincias de España.

Deposito central: MONTEA, 22.

El Aguila Real

Librería, Objetos de Escritorio, Perfumeria

Inmenso surtido en tarjetas postales

Reyes Católicos 30

Se venden

dos carnos, uno para buques y 2 pesetas el ciento, y otro para maías. Los dos en buen uso. Además una garantía de veras.—Darán razón, Frailes, 20.

Se venden

los carnos, uno para buques y 2 pesetas el ciento, y otro para maías. Los dos en buen uso. Además una garantía de veras.—Darán razón, Frailes, 20.

Se venden

los carnos, uno para buques y 2 pesetas el ciento, y otro para maías. Los dos en buen uso. Además una garantía de veras.—Darán razón, Frailes, 20.